

ARTÍCULO ORIGINAL

**Propuesta para vincular la actividad turística al proceso de gestión del desarrollo local en Minas de Matahambre, Pinar del Río**

**Proposal to Link Tourism Management Process of Local Development in Minas de Matahambre, Pinar del Río**

**Lic. Nelia María Páez Vives, Dra. Iverilys Pérez Hernández**

I Universidad de Pinar del Río, Cuba

**RESUMEN**

El artículo aborda el vínculo actividad turística al proceso de gestión del desarrollo local en el municipio Minas de Matahambre de la de Provincia Pinar del Río. Su ejecución se basó en elevar la calidad de vida de los habitantes de las comunidades, en función de dinamizar el proceso de desarrollo social de las localidades, incorporando la actividad turística al sistema productivo local. Esta investigación se realiza a partir de un proyecto de Revitalización y Conservación del patrimonio histórico-cultural y geográfico-natural del municipio minero. Los resultados obtenidos arrojaron un inventario minucioso de las potencialidades turísticas del municipio y el diseño de proyectos de Iniciativa Municipal de Desarrollo Local con salida turística.

**PALABRAS CLAVE:** actividad turística, actores locales, comunidad, desarrollo local, patrimonio.

**ABSTRACT**

The article discusses the tourism link management process of local development in the municipality Mines Matahambre of the Province Pinar del Río. His execution was based on improving the quality of life of the inhabitants of the communities, according to energize process of social development of localities, incorporating tourism to the local production system. This research is done from a project Revitalization and Conservation of historical, cultural and geographical and natural heritage of the mining town. The results showed a detailed inventory of the tourist potential of the municipality and the project design Municipal Local Development Initiative tourist exit.

**KEYWORDS:** tourist activity, local actors, community, development local, patrimony.

Nuestro país a pesar de desarrollar durante el último medio siglo un sistema político, económico y social planificado, que ha tenido como premisa el uso y la explotación racional de los recursos de todo tipo, después de un despiadado periodo de colonización y neocolonización, no ha podido corregir completamente las inmensas deformaciones territoriales heredadas. Debido entre otros factores a que las principales relaciones económicas, funcionales y territoriales que se establecieron durante los primeros 30 años del proceso revolucionario, colapsaron ante la profunda crisis económica, provocada por la desaparición de nuestros mercados y fuentes de materias primas en

los antiguos países socialistas, que desestructuraron el modelo económico y territorial que se desarrollaba.

Es por ello que después de más de veinte años de fuerte depresión económica y de cara a la actualización del modelo económico cubano, se hace necesario una nueva visión de lo local en función del desarrollo y para ello se realiza el análisis de las potencialidades; de los recursos naturales, y sociales del municipio Minas de Matahambre, con el objetivo de evidenciar una síntesis de la problemática municipal, que establezca las relaciones necesarias entre las carencias, dificultades o problemas no resueltos y los potenciales recursos territoriales no utilizados o débilmente empleados por diferentes razones.

La pérdida del renglón económico fundamental con el cierre de La Mina de Cobre (1997), trae consigo un proceso de estancamiento económico y social que afecta al 60% de la población local. Sin embargo, Minas de Matahambre posee a ambos extremos, norte y sur, un patrimonio de incalculable valor histórico y natural. Al norte su formación cárstica con sus valles intramontanos de la Sierra de los Órganos y al sur las Cordilleras pizarrosas del sur. Posee además dos áreas protegidas, con categoría de Reserva Natural.

Las áreas protegidas pueden también ser una pieza clave para el desarrollo del turismo, que representa uno de los sectores económicos más dinámicos y crecientes, a nivel regional y mundial, constituye, además, uno de los más importantes rubros. Hoy en día el éxito del turismo depende cada vez más de la calidad ambiental y del crecimiento de la oferta de productos de naturaleza únicos. Las áreas protegidas abrigan los sitios mejor conservados del país que aportan un valor que las diferencian como producto y les permiten competir con otros destinos de la región.

La Unesco (1994) ha reconocido la capacidad del patrimonio natural y cultural como recurso para un desarrollo territorial sostenible. Desde otras perspectivas se ha destacado la capacidad del mismo como recurso social, ya que su conocimiento permite impulsar el sentimiento de pertenencia a una comunidad y afianzar la conciencia de identidad de los pueblos en su territorio. De donde se deriva la necesidad de difundirlo y convertirlo en un recurso de potente valor transversal.

El turismo es cada vez más apreciado como una fuerza positiva para la conservación de la naturaleza y de la cultura. Esta actividad puede captar los aspectos económicos del patrimonio y aprovecharlos para su conservación generando fondos, educando a la comunidad local e influyendo en su política. Es un factor esencial para muchas economías nacionales y regionales y puede ser un importante factor de desarrollo cuando se gestiona adecuadamente.

En efecto, el desarrollo del turismo en zonas de valor patrimonial aporta nuevas fuentes de empleo a los pobladores locales; promueve las inversiones internas y de capital extranjero; produce un efecto multiplicador en otros sectores de la economía que garantizan diferentes productos y servicios vitales para la actividad turística; dinamiza el desarrollo de infraestructuras, necesarias para garantizar el turismo, pero beneficiosas también para las localidades donde este se desarrolla. Además, al incorporarle al patrimonio una nueva función, no solo se revitaliza su valor cultural o natural, sino que se activa su valor de uso y se incorpora un potencial económico a un valor que estaba en desuso o subutilizado (Muñoz, p. 8).

### **Caracterización del municipio Minas de Matahambre**

El municipio Minas de Matahambre se ubica hacia el noroeste de la provincia Pinar del Río, limita al norte con el Golfo de México, al sur con el municipio de San Juan y Martínez, al este con los municipios de Viñales y Pinar del Río y al oeste con los municipios de Guane y Mantua. Desde el punto de vista físico geográfico es un municipio eminentemente montañoso, donde el 83% de su extensión pertenece al plan Turquino-Manatí.

El municipio ocupa una superficie de 848,52 km<sup>2</sup> de tierra firme y 9,38km<sup>2</sup> de cayos para un área total de 857,90 km<sup>2</sup> que representa el 9,7% del área provincial. Del total de la superficie del municipio el 73,5% de la tierra es estatal y el 26,5% no estatal (Plan de Ordenamiento Territorial, PGOT, 2015)

La población de Matahambre era muy diversa en su origen. El territorio en la actualidad está conformado por tres asentamientos humanos urbanos y once asentamientos humanos rurales, en total la población asciende a 33 806 habitantes, donde 21 113 viven en asentamientos urbanos y 12 693 en asentamientos rurales. Todos los asentamientos tienen acceso por carretera excepto Gramales. (ONE, 2012).

La actividad minera tiene su origen, a partir de 1912 cuando se descubre el yacimiento mineral, sus primeros propietarios se enfrentan a la falta de personal capacitado para realizar el laboreo minero. Este problema encuentra solución cuando se contratan los seis primeros obreros, de origen español que establecen un campamento rudimentario donde se encontraron las primeras muestras del mineral.

Fueron ellos los encargados de encontrar la primera veta de cobre y construir el primer túnel o socavón de donde se extrae el mineral. En 1913 comienza la afluencia de personal de diferentes nacionalidades ocupando lugares primeramente los capataces e ingenieros norteamericanos que acompañados de rusos, polacos, chinos, japoneses, alemanes y españoles intentaron buscar fortuna en las entrañas de la tierra apoyados en sus experiencias anteriores en sus países de origen o en otros lugares de nuestro país. Con el paso de los años los campesinos y demás pobladores de la zona van adquiriendo habilidades en el laboreo minero y se conforma entonces una población que asume una identidad cultural minera que perdura hasta nuestros días, representada en particulares hábitos, costumbres y forma de comunicación.

### **La minería y el turismo, vías de desarrollo local**

Minas de Matahambre como empresa minera cesó sus operaciones productivas el 30 de abril de 1997. Una larga historia de sudor, penas y alegrías contenidas en sus 85 años de explotación, está presente en cada torre, carro de mineral o implemento minero que se trata de conservar para el futuro a pesar de las dificultades financieras y materiales que afronta el país.

Existen cifras que le dan a las Minas de Matahambre un aspecto relevante. Entre ellos, 1552 metros de profundidad, los 128 Km de extensión de sus galerías horizontales unidas y la tecnología industrial de la década del 30, ha sufrido grandes modificaciones hasta casi el fin del siglo mantuvo por más de 50 años niveles productivos, permitiendo extraer más de 11.6 millones de toneladas métricas del mineral de cobre que recorrieron el mundo transformado en las más diversas formas utilizadas en la vida del hombre y marcó una cultura hacia el laboreo minero que nos identificó como pueblo (Departamento estadístico, Empresa Minas, (Geominera, 2015).

Por otra parte, el turismo en las zonas rurales fue considerado como un factor de desarrollo a escala local desde la década de 1960. La capacidad de esta actividad para

atraer procesos inversionistas, acelerar las transformaciones económicas, crear fuentes de empleo e ingresos y rehabilitar el patrimonio local consolidó la idea de gestionar el potencial turístico rural de manera ordenada y planificada.

Varias experiencias en el contexto internacional exponen como estas zonas después de ser explotadas turísticamente no alcanzan los niveles de desarrollo previstos, al no beneficiarse directa o indirectamente con el ingreso y gasto turístico y perder el control de los recursos locales, así como ver obstruido el desarrollo de las actividades económicas tradicionales reduciéndose las fuentes de empleo.

La gestión municipal promueve el desarrollo local, concebido lo local como la construcción social, o el proceso endógeno y exógeno con “*similares características económicas, laborales y medioambientales*” (Albuquerque, 2004, p. 318), capaz de movilizar recursos y esfuerzos en torno a un proyecto común.

Este proceso es conformado por una comunidad de personas capaces de identificarse entre sí, generado a partir de las interacciones sociales y culturales, así como de la sujeción de hechos históricos culturales. También incluye la heterogeneidad y complejidad del mundo real, sus características medioambientales específicas, los actores sociales y su movilización en torno a estrategias y proyectos diversos, así como a la existencia y acceso a los recursos estratégicos para el desarrollo.

Atendiendo a esta necesidad a partir de los estudios realizados, la investigación pretende vincularla actividad turística al proceso de gestión del desarrollo local en el municipio Minas de Matahambre; con el objetivo de orientar los actores locales, en cómo acceder al turismo como factor de desarrollo; utilizando esta propuesta como un punto de partida para facilitar la toma de decisiones y la integración actoral en el municipio (Pérez, 2012, p. 32-39).

Son los decisores, los responsables de la transformación en las localidades, visualizando las oportunidades de desarrollo, asumiendo políticas que permitan el mejoramiento de la situación desde una visión integral, con la participación de los actores locales (Betancourt, 2011, p. 15).

### **Resultados del proyecto de revitalización del patrimonio natural y cultural del municipio minero**

Durante el Proyecto de Revitalización del patrimonio natural y cultural del municipio minero que se inicia en 2012 ,con el objetivo del rescate de la identidad minera, las instituciones participante el Centro Universitario Minas de Matahambre (CUM), Centro Provincial de Patrimonio (CPP) y la Dirección Municipal de Cultura se planifican, realizan un inventario de las potencialidades y recursos que posee el territorio minero que constituyen patrimonio local y que de una forma u otra pudieran considerarse sus fines para propiciar el desarrollo social mediante la actividad turística. Los resultados más relevantes del proyecto de revitalización del patrimonio geográfico-natural e histórico-cultural del municipio fueron:

- Existencia de un Inventario con potencialidades para el diseño de proyectos de Iniciativa Municipal de Desarrollo Local (IMDL) para la promoción de inversiones.
- Senderos aprobados por el Subgrupo Técnico de Turismo de Naturaleza:
- Interés de Agencias de Viajes turísticas nacionales e internacionales en las potencialidades del municipio.
- Apertura en el territorio para fomentar el turismo como factor de desarrollo.
- Revitalización de las tradiciones locales y los valores identitarios de los mineros.

- Declaración de Sumidero como sitio histórico Local.

Durante el desarrollo del proyecto de revitalización se obtuvo un inventario que se resume a continuación según su clasificación, características, potencialidades y localización. (Cuadro 1)

Clasificación	Características Generales	Potencialidades	Restricciones	Localización
Patrimonio cultural	Visuales de grandes atractivos para el turismo cultural	Recursos construidos de valor patrimonial en los núcleos urbanos de. <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Barrio americano.</li> <li>▪ Sitio Colonial Sumidero</li> <li>▪ Casa Korda</li> </ul>	Poco aprovechamiento Buen estado de conservación y poco aprovechamiento	Asentamiento urbano Minas. Asentamiento urbano Sumidero
Patrimonio industrial	Recorridos e itinerarios y excursiones al sitio.	Patrimonio industrial con la Mina de Matahambre declarada Monumento Nacional. (Pozo No. 2)	Mal estado de conservación	Asentamiento urbano Minas
Patrimonio cultural	Visitas programadas al sitio	Funicular de la antigua Mina de cobre.	Desactivación	CP Minas
Recurso natural	Turismo de Sol y playa	Playa Larga, Faro Jutías ubicada en Cayo Jutías con un pedraplén de 12 Km. De extensión con categoría para turismo internacional y vías de acceso a otras opciones turísticas.	Buen aprovechamiento	CP Santa Lucía
Patrimonio natural	Visitas de interés científico y natural vinculadas a la espeleología, arqueología y escalada	Más de 70 sitios arqueológicos de pictografía aborigen, y cimarronería (Cuevas)  Valles intramontano de gran belleza natural. Valle Isabel María, Valle San Carlos, Valle Pan de Azúcar.	Poco aprovechamiento.  No se aprovecha el recurso	Comunidad Pan de Azúcar.  Asentamiento Sumidero. Asentamiento Sumidero, Comunidad Pan de Azúcar. Asentamiento San Carlos

Acceso de visitantes	Entrada de yates	Existencia de un puerto en la costa norte con potencialidad para el desarrollo de la actividad turística y conexión por el Mar Caribe	Infraestructura en Mal estado	CP Santa Lucia
Monumentos locales declarados sitios naturales	Excursiones y visitas programadas	(Cueva Camila, Cueva Fuente y Sistema cavernario Majagua-Cantera) con valores naturales y ecológicos.	Poco uso	Asentamiento Sumidero
Reservas Naturales	Ecoturismo	Sierra El Pesquero-Mesa –Sumidero.  Sierra Gramales-Cabeza-La Peña	No se accede al lugar	Asentamiento Sumidero

Cuadro 1. Principales sitios inventariados para la actividad turística en el municipio.  
Fuente: Elaboración de las autoras

A partir de los resultados del inventario, y la aprobación de varios senderos turístico (Subgrupo de Turismo de Naturaleza, 2014), se elabora una oferta turística que responde a la presencia de elementos naturales, culturales e históricos de la región, que es aprobada por el Consejo de la Administración Municipal (CAM) de Minas de Matahambre, para su comercialización a través de las agencias de viajes presentes en el territorio. Sin embargo, a pesar de comercializarse el producto, existe falta de integración de los actores participantes por no existir metodología, ni procedimientos en el municipio que permitan aprovechar esta oportunidad en función del Sistema productivo local.

### **Propuesta metodológica, una alternativa al cambio en el municipio minero**

Atendiendo a que el municipio Minas de Matahambre posee características que la diferencian de otros en la provincia Pinar del Rio; es un municipio de difícil acceso, por su ubicación geográfica, la lejanía entre los asentamientos; habrá que tener en cuenta que las oportunidades para el desarrollo de la localidad dependen del aprovechamiento de cada fortaleza y las amenazas convertirlas en oportunidades e ir además definiendo con claridad las limitaciones que atentan con la implementación de la actividad turística como factor de desarrollo. *“Por tanto la aplicación de procedimientos y mecanismos de los gestores locales y la integración de estos es fundamental para lograr el fortalecimiento institucional y la red de gestión en este proceso del desarrollo local”* (Guzón 2006, p. 17), para vincular la actividad turística al sistema productivo local.

En su Plan de Desarrollo Integral, (2015-2030), el municipio Minas de Matahambre trazó dos líneas estratégicas vinculadas directamente con la actividad turística.

- Fomentar el desarrollo de proyectos de iniciativa municipal de desarrollo local con énfasis en itinerarios culturales asociados a sitios naturales, espeleológicos e históricos; de forma tal que sean ofertas turísticas atractivas como fuentes de ingresos (Lineamientos 37, 260).
- Desarrollar la infraestructura vial del municipio, prestando especial atención a las vías de interés nacional y a la red de caminos que vinculan las zonas de desarrollo agropecuario, industrial, turístico y los asentamientos montañosos (Lineamientos 116, 117, 118, 285).

Se observa que la visión de los decisores locales hacia la actividad turística es tenida en cuenta y considerada como una alternativa de desarrollo para la localidad. Para lograr este objetivo es de vital importancia la aplicación de herramientas eficientes en el proceso de gestión del Desarrollo Local.

### **Etapas de organización para elaborar la propuesta metodológica**

Primera etapa: Organización de la actividad turística en función del desarrollo local.

1. Organización en el municipio de una propuesta preliminar del trabajo a desarrollar.
2. Determinación de las características y funciones del Grupo Municipal de Desarrollo Local (GMDL) y constitución del mismo en el municipio (63 actores)
3. Identificación de las posibilidades reales para el desarrollo local de la actividad turística.
4. Capacitación de los actores del Grupo Municipal de Desarrollo Local

Segunda etapa: Caracterización territorial

1. Levantamiento de las investigaciones y estudios realizados en el territorio realizados con el tema de patrimonio geográfico-natural e histórico cultural y estudios sobre identidad y tradiciones locales.
2. Talleres para la caracterización del territorio en sus aristas natural, social y económica.
3. Diagnóstico integral de la situación natural, social y económica del municipio Minas de Matahambre (con la activa participación de los actores clave del territorio)
4. Integración del conocimiento científico de los profesionales universitarios y los saberes prácticos de los actores sociales, para la articulación del conocimiento en función del desarrollo local a partir de la vinculación con la actividad turística.

Tercera etapa. Planificación de la actividad turística en función del desarrollo local municipal

1. Sistematización del trabajo a partir del empleo de diferentes técnicas participativas.
2. Reelaboración y análisis de 2 Líneas estratégicas del municipio vinculadas a la actividad turística con la representación de las comunidades, trabajadores del sector no estatal, instituciones, grupos, organizaciones y redes.
3. Desarrollo de competencias en los actores locales para movilizar los recursos en función de la actividad turística
4. Diseño, evaluación y presentación de propuestas de proyectos vinculados a la actividad turística.

Cuarta Etapa Retroalimentación

1. Monitoreo de la actividad turística.
2. Seguimiento al proceso de desarrollo local.
3. Socialización de los resultados entre los actores.

### **Resultados preliminares de la aplicación**

La importancia de comprender que el desarrollo local, principalmente cuando se proyecta desde la actividad turística no se concreta en escenarios donde se manifieste la incapacidad técnica y financiera, las imprecisiones en la definición de las inversiones y un estancamiento de la infraestructura. Ante la escasez de recursos recomendamos enfocar los análisis correspondientes sobre el desarrollo local hacia la identificación, valoración y selección de las mejores oportunidades existentes ya que esta situación pudiera conllevar al desplazamiento descontrolado de la fuerza laboral de la economía tradicional (minería, agricultura-forestal) hacia nuevas actividades fomentadas por el turismo.

Teniendo en cuenta las existencias de varias alternativas para movilizar el potencial de desarrollo y disponer de los recursos; las acciones estarán en emplear un mismo recurso en la actividad agrícola-forestal y en la actividad turística.

De las etapas anteriormente mencionadas se concretaron tres dimensiones que, desde nuestro punto de vista, son fundamentales para desarrollar dicho proceso. Cada dimensión agrupa varios indicadores para evaluar la propuesta.

- Dimensión económica: Inversión, empleo y diversificación económica.
- Dimensión social: Empleo, salario y formación de los recursos humanos.
- Dimensión ambiental: Rehabilitación y conservación del patrimonio cultural, histórico natural y los daños ambientales.

En cuanto a la demanda de fuerza de trabajo calificada para iniciar el proceso es de 3000 trabajadores y el doble de la cifra para cubrir la capacidad total de los proyectos una vez concluidos. En este estudio está la demanda total, no se definen actividades ni especialidades que se deben formar para satisfacer esta demanda. Tampoco contamos con la fuerza calificada que se necesitará en fases previas a la conclusión.

A partir de los datos con los que se cuentan, resulta necesario la proyección de un estudio que permita garantizar la formación de la fuerza de trabajo calificada necesaria para satisfacer la demanda real que requiere la propuesta.

### **Fundamentación para la proyección y estudio de las necesidades de Fuerza de trabajo.**

- Análisis detallado de la demanda por fases de los diferentes proyectos y especialidades a formar para cada etapa.
- Estudio de la disponibilidad para la formación de la fuerza de trabajo calificada a necesitar a corto, mediano y largo plazo
- Capacidad de formación en los dos politécnicos del municipio.
- Participación de los organismos formadores implicados en el proyecto: MINED, MES, INDER, MINCULT, MINSAP, MICONS, MINTUR

Para el estudio de la demanda resulta necesario conocer la demanda de cada organismo implicado en las diferentes fases de construcción y desarrollo del mismo y por cada especialidad que se debe formar.

Para la disponibilidad se debe buscar toda la información necesaria dentro de la población económicamente activa.

### **Fundamentación relacionada con los inmuebles que debe asumir el Gobierno Municipal**

Existe un grupo de instalaciones que pueden enriquecer el fondo habitacional del municipio e incorporar estos a la actividad turística y así complementar los diferentes núcleos y productos turísticos del mismo. La propuesta de adjudicación de las diferentes instalaciones se basa en los siguientes presupuestos generales

#### 1. Enfocado en el turismo de Sol y Playa

##### 1<sup>a</sup>. Asumir las instalaciones de campismo El Copey asentamiento (Rio del Medio) atendiendo a los siguientes criterios:

- Por estar ubicado en el centro de una de las áreas con mayor potencial para la práctica y desarrollo del Turismo de Naturaleza y no existir en ella las instalaciones de servicios turísticos necesarias.
- Por tener experiencia acumulada en la gestión de los servicios en sus diversas modalidades.
- Por ser una instalación, a partir de la cual se puede crear un Eco alojamiento, que dará respuesta a las nuevas tendencias del Turismo de Naturaleza.
- Por dar respuesta a la creciente demanda de Productos de Naturaleza en Pinar del Rio.

##### 1<sup>b</sup>. Ocupar las cabañas de la Villa Brisas del Mar perteneciente, a MICONS compuesta de 19 cabañas, atendiendo a los siguientes criterios:

- Por su cercanía a los atractivos marino-costeros
- Ser un complemento potencial de Cayo Jutías.
- Por dar la posibilidad de convertirse en los alojamientos de los clientes que utilicen a Cayo Jutias, por tener este, fuertes restricciones para la creación de alojamientos en su territorio.

##### 1<sup>c</sup>. Asumir las cabañas del MICONS, existentes en Río del Medio inmediatas a la base de campismo

- Por su cercanía a los atractivos marino-costeros.
- Ser un complemento potencial de Cayo Jutías.
- Por dar la posibilidad de convertirse en los alojamientos de los clientes que utilicen a Cayo Jutias, por tener este, fuertes restricciones para la creación de alojamientos en su territorio.
- En la misma medida del anterior, servir de alojamiento complementario de alto estándar a la base de campismo El Copey.

**Nota:** Estará enfocado fundamentalmente al mercado internacional.

#### 2. Enfocado al Turismo Cultural.

##### 2<sup>a</sup>. Apropiarse de las instalaciones Club Juvenil La Represa asentamiento Minas de Matahambre, Proyecto IMDL ampliado que se corresponde con el tipo campamento, atendiendo a los siguientes criterios:

- Por estar ubicado en el centro de una de las áreas con gran potencial para la práctica y desarrollo del Turismo Cultural (La Mina de Cobre patrimonio Industrial)

- Por tener experiencia acumulada en la gestión de la actividad recreativa).
- Por ser una instalación, a partir de la cual se puede ampliar un sistema de cabañas en el entorno, que dé respuesta a las nuevas tendencias del Turismo internacional.
- Por su tradición de servir de sede a eventos de pequeño formato, lo cual debe mantenerse.
- Servir de complemento a las instalaciones casas de visita.
- Por estar ubicada muy cerca de la población de Minas, dándole facilidades de acceso fundamentalmente a los clientes locales.

**Nota:** Estará enfocado fundamentalmente al mercado nacional e internacional.

3. Enfocado al Turismo de naturaleza en varias modalidades. Agroturismo, ecoturismo, espeleoturismo y turismo de aventura.
- 3<sup>a</sup>. Construcción de Eco alojamiento Rústicos y Cabañas en las zonas de Pan de Azúcar y Sumidero. Proyectos aprobados de IMDL
  - Por su cercanía a los atractivos paisajístico (valles intramontanos, cuevas con presencia de pictografía aborigen y cimarronaje).
  - Por la aprobación de varios senderos y recorridos turísticos en las zonas.
  - Por la baja inversión de este tipo de construcciones.

Sugerimos la incorporación del servicio de arrendamiento y gastronomía para el sector no estatal, modalidad que posibilita el intercambio cultural entre los habitantes locales y los visitantes, además de mejorar la calidad de vida de la población e incrementa los ingresos a este sector.

### **Conclusiones**

Basándonos en los resultados de los 3 proyectos de investigaciones relacionados con la propuesta (Proyecto para la revitalización del patrimonio geográfico y cultural de la comunidad Pan de Azúcar, Proyecto para la restauración y conservación del patrimonio histórico y geográfico del Consejo Popular Sumidero, Estrategia para el rescate de la Identidad Minera y además de los resultados de las técnicas aplicadas al Grupo de Iniciativa Municipal de Desarrollo Local GIMDL(encuestas , grupos de discusión, entrevistas a Instituciones sociales, empresas de producción y a la comunidad participantes en la elaboración de la Estrategia Integral de Desarrollo del Municipio) consideramos que la propuesta propicia el desarrollo económico y social del territorio mediante el uso, explotación y conservación de esas potencialidades para el turismo nacional e internacional. Posibilita la integración para la toma de decisiones, entre las comunidades y los actores sociales del territorio minero donde se encuentran enclavados estos recursos turísticos.

Constituye una guía para llegar a consensos y decidir de común acuerdo la visión integral y la importancia de los recursos del territorio y a partir de aquí, definir las formas de aprovechamiento, producción, gobierno, organización, planificación, administración y control de estos en beneficio de las poblaciones actuales y futuras.

Tomando en consideración estos elementos, se definen las orientaciones para una política local de turismo en la próxima planificación hasta el 2030. Poniendo énfasis en seis aspectos fundamentales:

- Posicionar el turismo en el marco de un desarrollo sustentable y permanente de la localidad.

- Consolidar una cultura turística en las comunidades basada en su patrimonio cultural, natural e histórico.
- Diversificar la oferta turística, en calidad y cantidad realizando un trabajo de coordinación permanente entre el sector estatal y no estatal.
- Elevar sustantivamente la calidad, oportunidad, rapidez y cantidad de la información turística de los productos diseñados motivando la demanda nacional e internacional por estos sitios.
- Diseñar, concertar, ejecutar y evaluar un programa de turismo local, considerado como un instrumento apropiado para el ordenamiento de la actividad turística municipal, que permita compatibilizar su crecimiento y desarrollo con otros sectores de la economía local, conservando los recursos naturales y culturales de la localidad.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Albuquerque, F. (1997). *Metodología para el desarrollo económico local*.
- Betancourt, A. (2011). *Procedimiento para la Planificación y Gestión Integral del Desarrollo Turístico Sostenible a Escala Local*. La Habana: Academia de Ciencias de Cuba
- Geominera. (2015). Informe de caracterización de la Empresa Geominera. Pinar del Río: Geominera Minas de Matahambre
- Guzón, A. (2006). *Desarrollo Local en Cuba: Retos y perspectivas*. La Habana: Editorial Academia.
- Muñoz, N. (2013). Potencialidades del turismo rural para el Desarrollo Regional y Local. *Retos turísticos*, 1 (2).
- Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI). (2012). *Anuario Estadístico de Cuba 2012. Situación demográfica, económica y social de Cuba*. Disponible en: <http://www.one.cu/> . Consultado: marzo 11, 2013.
- Pérez, I. et al (2012). Consideraciones metodológicas para el desarrollo del ecoturismo, a partir de las relaciones inter y transectoriales. Caso de estudio Parque Nacional Viñales, Pinar del Río, Cuba. *Gran Tour*, (5).
- Plan de Ordenamiento Territorial (PGOT). (2015). Informe territorial de ordenamiento Minas de Matahambres. Pinar del Río: Oficina de Planificación Física Municipal.
- Subgrupo de Turismo de Naturaleza (STN). (2014). Informe estadístico anual aprobación de expedientes de senderos. Pinar del Río: Ministerio del Turismo.
- Unesco. (1999). *Declaratoria de Paisaje Cultural del Patrimonio de la Humanidad*. XXIII Sesión del Comité de Patrimonio Mundial. 29 nov. al 4 de dic. Marrakesh, Marruecos.

ENVIADO: 14/06/2016

ACEPTADO: 04/08/2016

Lic. *Nelia María Páez Vives*. Universidad de Pinar del Río, Cuba. Correo electrónico: [nelia@upr.edu.cu](mailto:nelia@upr.edu.cu)

Dra. *Iverilys Pérez Hernández*. Centro de Estudios de Desarrollo Local y Turismo. Universidad de Pinar del Río, Cuba. Correo electrónico: [iverilys@upr.edu.cu](mailto:iverilys@upr.edu.cu)